



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Quilmes, 17 JUN. 1997

VISTO las necesidades de actualización académica y las propuestas formuladas desde diversos ámbitos de esta Universidad, en relación, tanto a la reforma curricular, como a la creación de nuevas licenciaturas y títulos intermedios y,

CONSIDERANDO:

Que este Departamento advierte que se ha generado en la comunidad universitaria nacional un amplio consenso sobre la necesidad de un cambio profundo que atienda, tanto a los requerimientos provenientes de la propia universidad, como a las nuevas exigencias de la sociedad.

Que las transformaciones a proponer deben estar destinadas a dar respuestas a nuevas configuraciones de problemas y a cambiar un estado de cosas, sin perder los núcleos de calidad académica y excelencia ya alcanzados en las actividades de este Departamento.

Que en función de lo anterior resulta conveniente poner especial acento en la formación básica y en el incremento de la flexibilidad de los planes de estudios, permitiendo que el estudiante intervenga en el diseño de su propio curriculum.

Que, asimismo, resulta ventajoso modificar la duración de las carreras de grado, acortándolas y organizándolas a través de un sistema de dos etapas bianuales con objetivos propios; la primera de ellas tendiente a proveer una formación básica y la segunda a completar la formación profesional de grado.

Que la utilización de este régimen permite la creación de un diploma universitario en Ciencias Sociales, como culminación del primer ciclo de formación inicial, común a varias carreras.

Que en dicho ciclo de formación inicial es posible reunir las actuales carreras de grado de Comunicación Social, Educación, Administración Hotelera y

SA
N



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Comercio Internacional que pasarían a poseer, así, un tronco común. En éste, resulta asimismo posible y conveniente la inclusión de una Carrera de Sociología, cuya creación se propone.

Que la creación de dicho tronco común posibilitará el fortalecimiento de la formación básica.

Que la formación de posgrado resulta también un objetivo prioritario de la reforma que se propone.

Que el acortamiento del grado y el énfasis en la formación básica resultan funcionales a dicha formación de posgrado.

Que en el ejercicio de las facultades otorgadas a este Departamento por el art. 76, inciso "i" del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes, resulta conveniente elevar las presentes modificaciones académicas y curriculares, conforme el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido despacho favorable sobre el tema.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- La formación de grado en el Departamento de Ciencias Sociales se basará en un modelo curricular de dos ciclos bianuales; un ciclo inicial -de Diplomatura- y un ciclo superior -de Licenciatura-, modelo que será de aplicación a las Carreras de Grado que se adecuen al mismo.

ARTICULO 2º.- Las Carreras de Grado a las cuales se aplicará el modelo que precede son: Comunicación Social, Educación, Administración Hotelera y Comercio Internacional. Asimismo, se incorporará la Carrera de Sociología, cuya creación se propone.

Al finalizar los estudios correspondientes al primer ciclo, los alumnos obtendrán el título de Diplomado en Ciencias Sociales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

A la finalización del segundo ciclo, se otorgará a los egresados el título de Licenciado.

ARTICULO 3°.- La oferta de las carreras de grados estará compuesta por cursos, talleres, pasantías, prácticas y trabajos finales. La aprobación de cada una de ellas implica la obtención de créditos académicos.

ARTICULO 4°.- El crédito es la unidad de medida del trabajo académico. Dos créditos equivalen a una hora presencial semanal. Salvo excepciones, los cursos serán de cinco horas semanales. A los efectos del cómputo total de las horas que comprenden los títulos enumerados se considerarán semestres de dieciocho semanas de clases.

ARTICULO 5°.- La acreditación final (Diplomatura, Licenciatura) y el título se basan en la obtención de una cantidad mínima de créditos correspondientes a las actividades académicas mencionadas en el art. 3, más la aprobación de exámenes de Inglés y Computación, que acrediten los conocimientos mínimos exigibles en cada caso.

ARTICULO 6°.- Los estudiantes podrán inscribirse libremente en las diferentes actividades académicas con la orientación y aprobación del tutor.

ARTICULO 7°.- Para obtener el diploma universitario se deberán reunir 150 créditos, a través de:

- a) Un núcleo de cursos básicos obligatorios que otorgará 50 créditos.
- b) Un núcleo de cursos básicos electivos que otorgará 40 créditos.
- c) Un núcleo de cursos generales que otorgará 60 créditos.

Este último núcleo contendrá una oferta de cursos orientados a carrera, que sumarán 30 créditos y serán solamente obligatorios para quienes optaren por cursar las licenciaturas de Comunicación Social, Educación, Administración Hotelera, Comercio Internacional y Sociología. Los restantes 30 créditos serán elegidos de los cursos optativos de la oferta que se disponga para la Diplomatura.

ARTICULO 8°.- El núcleo de cursos básicos obligatorios incluirá cursos de Historia Social General, Historia Argentina, Fundamentos de Economía, Filosofía y Pensamiento Social.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ARTICULO 9°.- Los cursos básicos electivos deberán ser elegidos entre aquellos acreditados de un conjunto de áreas básicas de la Diplomatura: Economía, Sociología, Matemática, Psicología, Filosofía e Historia.

Los alumnos deberán elegir cursos correspondientes a, por lo menos, cuatro de esas seis áreas.

Estos cursos serán: Economía y Sociedad, Sociología General, Historia Latinoamericana, Lógica, Epistemología, Psicología General, Álgebra.

Esta oferta podrá ser modificada conforme las disponibilidades y políticas académicas que en cada caso se fije.

ARTICULO 10°.- Los cursos orientados a carrera del Núcleo de Cursos Generales serán, respectivamente: para Educación: Pedagogía, Historia de la Educación, y Sociología de la Educación; para Comercio Internacional: Análisis Matemático, Estructura Económica Mundial y Argentina, y Corrientes Económicas Contemporáneas; para Administración Hotelera: Administración de Empresas, Industria de la Hospitalidad, y Corrientes Económicas Contemporáneas ó Estructura Económica Mundial y Argentina (a elegir una de entre estas dos); para Comunicación Social: Fundamentos de Semiótica y Lingüística, Teoría de la Comunicación Social I, y Arte y Sociedad de Masas; para Sociología: Teoría Sociológica I, Estadística, y Estructura Social Argentina. Los contenidos mínimos de estos cursos se completarán cuando se defina el ciclo de Formación de Licenciatura, en cada caso.

ARTICULO 11°.- Los contenidos mínimos de las asignaturas correspondientes al Núcleo de Cursos Básicos Obligatorios y los Cursos Acreditados del Núcleo de Cursos Básicos Electivos serán los siguientes:

Area: Historia

Historia Social General:

La sociedad del antiguo régimen. La revolución francesa. La revolución industrial. La era del imperialismo. La revolución rusa. El fascismo. La crisis del 30. El Estado del Bienestar. La sociedad de posguerra y la guerra fría. El proceso de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

descolonización y el tercer mundo. El mundo actual: caída del bloque socialista, revolución tecnológica y crisis del estado del bienestar.

Historia Argentina

La revolución de Independencia. Unitarios y federales. El rosismo. La Confederación Argentina. El nuevo orden liberal. El modelo agroexportador y la "Generación del ochenta". Gobierno de la UCR. Crisis del 30. El modelo de sustitución de exportaciones. El peronismo. El desarrollismo. Las Dictaduras Militares de los 60. El tercer gobierno peronista. Las dictaduras disciplinadoras. Transición y retorno a la democracia, la crisis del modelo de sustitución de importaciones y la reforma estructural.

Historia Latinoamericana

La sociedad Colonial. Las revoluciones de independencia. El orden liberal a finales del siglo XIX en Latinoamérica. América Latina y la "División Internacional del Trabajo". Las economías de enclave. La Revolución Mexicana. La crisis del 30 en América Latina. El modelo de sustitución de exportaciones. Los populismos. El desarrollismo. La "Revolución Cubana" y la efervescencia revolucionaria. Las dictaduras militares disciplinadoras. Transición y retorno a la democracia, la crisis del modelo de sustitución de importaciones y la reforma estructural.

57
M

Area: Economía

Economía Política

El nacimiento del pensamiento económico en la era moderna: mercantilistas, fisiócratas, pre-clásicos. La escuela clásica: Smith, Ricardo El pensamiento de Marx. El enfoque marginalista: orígenes (Jevons, Menger) y desarrollos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

fundamentales (Marshall, Walras, Pareto). La revolución keynesiana. Los aportes de Kalecki. El enfoque de Schumpeter. Las corrientes contemporáneas: ortodoxos y heterodoxos. El neoliberalismo. El evolucionismo. La escuela de la regulación

Economía y Sociedad

Cuentas nacionales. Los ciclos económicos. Diferencias entre crecimiento y desarrollo económico. El papel del dinero en la economía capitalista. La inflación (causas e implicancias) Impuestos y distribución del ingreso. Sector externo. Intercambio comercial y financiero. Población económicamente activa, empleo y desempleo.. Crecimiento y empleo. Tecnología y empleo. Distribución del ingreso y pobreza

Area: Sociología

Introducción al pensamiento social

Primera aproximación al estudio del mundo social. El desarrollo del pensamiento social. El pensamiento social de la modernidad. La constitución de las Ciencias Sociales. Enfoques y desarrollos.

Sociología General

Sociedad y Sociología. La sociedad como problema teórico. Algunos temas centrales de la Sociología: a) Sujeto y Sociedad; acción y estructura; b) unidad, diferencia y conflicto en las sociedades; c) sociedad, política, y Estado, lo público y lo privado; d) sociedad y cultura; e) cambio social.

Area: Filosofía

Filosofía

SF
N



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Los orígenes de la Filosofía y los primeros intentos de explicación racional. Las síntesis filosóficas. La irrupción del sujeto y del desenvolvimiento del pensamiento moderno. La crítica y la fundamentación trascendental. Los desarrollos contemporáneos, su referencia al conocimiento, el lenguaje, el hombre, la historia y la ética.

Lógica

La lógica. caracterización y breve noticia histórica. Términos, proposiciones y argumentos. Premisas y conclusiones. El lenguaje natural y los argumentos. Falacias. Paradojas. Argumentos deductivos. Forma y contenido. Verdad y validez. Lógica proposicional. Tablas de verdad. Tautologías, contradicciones y contingencias. Reglas de inferencia y reglas de reemplazo. Validez e invalidez de argumentos. Método del condicional asociado. Lógica de predicados de primer orden. Propositiones y funciones proposicionales. Propositiones universales y existenciales. Reglas de inferencia y reglas de reemplazo. Validez e invalidez de argumentos. Teoría de la identidad. Teoría elemental intuitiva de conjuntos. Conjuntos. Relaciones. Funciones.

Epistemología

La filosofía de la ciencia. Caracterización y breve noticia histórica. Tipología de los conceptos científicos: conceptos clasificatorios, comparativos y métricos. El método axiomático. Los conceptos de interpretación y modelo de un sistema axiomático. Filosofía clásica de la ciencia. El problema de la justificación. El inductivismo. El hipotético-deductivismo. La explicación científica. Explicaciones nomológico-deductivas. Explicaciones estadístico-inductivas. La estructura de las teorías empíricas. Relación entre teoría y experiencia. Filosofía histórica de la ciencia. La concepción del desarrollo científico de Thomas Kuhn. Filosofía contemporánea de la ciencia. Filosofía contemporánea sincrónica de la ciencia. Concepciones sincrónicas, semántica, estructuralista y diacrónica.

Sf
N



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Area: Psicología

Psicología General

Corrientes contemporáneas, definición del objeto de la Psicología y aportes conceptuales.

Psicología cognitiva: construcción del mundo preconceptual, información, conocimiento y lenguaje. Desarrollo de la inteligencia.

Psicoanálisis: Inconsciente, represión y transferencia. La pulsión. Lectura evolutiva de la sexualidad.

Psicología Social: Socialización e identidad. La familia como matriz. Grupos e instituciones.

Crecimiento, maduración y desarrollo. Etapas evolutivas y problemas de desarrollo.

Area: Matemática

Algebra

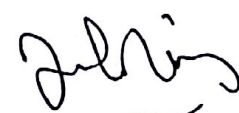
La Recta Real y el Plano Coordinado: Operaciones. Distancia. Valor absoluto. Intervalos. Regiones en el plano. Polinomios: Factorización. Funciones: Funciones polinómicas. Funciones exponencial y logarítmica. Matrices y Sistemas de ecuaciones lineales. Operaciones. Sistemas de ecuaciones lineales. Método de Gauss-Jordan. Determinantes. Programación lineal: Programación lineal para dos variables. Maximización y minimización. Introducción al método Simplex.

ARTICULO 12°.- Esta resolución será de aplicación a los alumnos que ingresen a partir de 1997 y aquellos ingresados con anterioridad, que así lo soliciten.

ARTICULO 13°.- Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución (CS) N°: 52/97


Lic. MARIO GRECO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Ing. JULIO MANUEL VILLAR
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES